A la Junta de Accionistas de TOBAK S.A.

Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.005.

Los ingresos de la empresa durante el año 2.005 fueron de \$85.099,36 entre los que se incluye utilidad en venta de activos fijos por \$1.150,22.

El total de costos y gastos aproximadamente es de \$82.100,00 que contribuyeron para generar los ingresos. Los gastos de mayor importancia e incidencia son las honorarios por aproximadamente \$32.000,00 y, los costos laborales por unos \$24.000,00.

Se realizó la venta del bien inmueble ubicado en Salinas, lo que nos generó una utilidad por unos \$1.150,22.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio y similar a los períodos anteriores.

El patrimonio de la empresa, considerando los aportes de los accionistas, es de aproximadamente el 50% de los activos, frente a un 38% el año anterior.

El estado de resultados del 2.005 presenta una utilidad neta de \$ 1.715,46, que solicito mantenerla como resultados no distribuidos, descontando la Reserva legal que sugiero incrementar, a pesar de exceder los límites de la ley.

Estimo que el año 2.006, por los cambios que hemos tenido en nuestras inversiones y actividades de asesorías, así como en el alquiler de los vehículos, podemos mejorar nuestras operaciones.

Adicionalmente hemos preparado un proyecto para ver la posibilidad de darle inicio durante el primer semestre del 2.006, de elaborar y difundir publicaciones, especialmente en lo relacionado a una revista juvenil.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Fátilma Fornández V

Atentamente,

Ing. Luis Iturralde Mancero

Gerente